

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Domingo 4 de Marzo de 1894

NUM. 1045

Los anarquistas

EN FRANCIA

La amante de Ortiz

Paris 28.

Las pesquisas hechas por la policía, durante la pasada noche y la madrugada de hoy no han sido estériles a parecer.

Ha detenido á ocho anarquistas, en cuyos domicilios habla sin duda papeles comprometedores.

Tambien ha preso á una mujer, que juzga complicada en la explosion del café Terminus.

La detenida era la querida de Ortiz, el amigo íntimo de Henry, de quien no se tienen noticias exactas desde que huyó á Méjico, pero de cuya estancia en Paris durante las últimas semanas nadie duda.

El prefecto de policía ha ordenado que se tomen datos antropométricos de todos los anarquistas detenidos.

Para ello serán conducidos al gabinete cuantos revolucionarios pueda aprehender la policía, aun cuando no haya motivos para suponerlos cómplices de algun atentado.

Información policiaca

Tambien ha comunicado Mr. Lépine á todos los comisarios órdenes para que le presenten memorias detalladas sobre los antecedentes, usos, costumbres y aficiones de los anarquistas declarados ó sospechosos que habitan en los distritos en que aquellos ejerzan sus funciones.

Precauciones

Se han adoptado medidas rigurosas para impedir que con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Mi-Carême, los alborotadores y dinamiteros hagan alguna de las suyas.

Drest 28.

Ha sido detenido para ponerlo á disposición del juzgado de Toulon, un individuo reclamado por dicha autoridad, por hallarse complicado en un acto criminal cometido por los anarquistas.

Este individuo dijo llamarse Marcelino Marino (a) Rabardy.

EN INGLATERRA

Una bomba

Londres 28.

Un agente de policía descubrió ayer cerca del Banco de Nottingham una petaca, provista de un aparato de relojería, y que contenía alguna cantidad de líquido.

Examinado este por entendidos químicos, no ha sido posible determinar su naturaleza.

Sin embargo, se cree que la singular petaca era una máquina infernal y que los dinamiteros estan resueltos á dar señales de su existencia en este país preparando explosiones.

Imprenta clandestina

Amberes 27.

La policía descubrió en Oboken una imprenta clandestina donde ya estaba en máquina la impresión de un periódico anarquista.

EN AUSTRIA

Dinamiteros en Bohemia

Plaga 28.

En la mañana de hoy ha sido encontrada, delante de la casa que ocupa la Caja de Préstamos, una bomba de vidrio de figura de pera, conteniendo 25 gramos de pólvora de minas y clavos. La mecha estaba apagada.

EN ESPAÑA

Detenciones

Barcelona 26.

La policía ha detenido á un zapatero y á un marmolista, muy conocidos por las ideas exaltadas que profesan.

Sevilla 28.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad un sujeto apellidado Ruiz.

Se le tiene por anarquista y parece que está complicado en el proceso que se sigue aquí á consecuencia de la explosion de varios petardos ocurridos el verano último.

Se sospecha también que tomó parte en la confección de las botellas explosivas encontradas hace meses en diferentes sitios de esta ciudad.

EL BANDOLERISMO

Más asaltos

Córdoba 28.

Esta mañana en la carretera de Trasierra y en sitio muy próximo á Córdoba, fué sorprendido un carretero por dos individuos, que después de golpearle y atarle á un árbol le robaron dos caballerías, una manta y trece pesetas que llevaba.

Tambien en la Victoria trataron de robar una casa otros dos sujetos que, al ser sorprendidos por la guardia municipal, se dieron a la fuga.

Se ignoran quienes son los autores de uno y de otro hecho.

Persecución de Concerrita

Sevilla 28.

Aumentó la persecución contra la partida de Concerrita.

Veinticinco guardias civiles más se dirigen al término de Morón para hacer imposible la huida de los bandoleros.

Se tiene esperanza de cogérselos porque están perfectamente vigilados todos los sitios adonde pudieron dirigirse los bandoleros para escapar.

Se guarda la reserva necesaria para no malograr el éxito de las operaciones.

Los bandidos dicen ahora al presentarse en los caseríos que son contrabandistas que huyen de los carabineros.

Creo que no les valdrá ninguna estrategia.

NUESTROS AMIGOS LOS MOROS

Nueva agresión en Melilla

Como la censura telegráfica establecida en Melilla, únicamente deja el paso franco á las noticias que carecen de interés, ningun corresponsal ha podido dar cuenta de otra agresión rifeña.

El corresponsal de *El Correo Español*, Sr. Granda, ha enviado por carta noticia del hecho.

Hé aquí lo que dice:

«Melilla 25.—Después de nueve días de inco municacion marítima por efecto de los grandes temporales que han reinado, esta tarde sale para Málaga el vapor *Puerto de Mahon*, que acaba de llegar de Chafarinas, en unión del *Isleño*.

Y aprovechando los pocos momentos que quedan para la marcha de dicho buque, escribo estas líneas, á fin de explicarles mi telegrama del 21.

En él se decía que la severa censura que se ejerce en esta me impedía comunicar por el cable noticias graves que, en mi concepto, revisten seria importancia. Se trata de una nueva agresión de los moros en nuestras mismas barbas y al alcance de nuestros cañones; de otro acto de salvajismo, que prueba que

estas gentes ni se arrepienten ni se enmiendan, y que hoy, como ayer acechan, toda ocasión para probarlos el miedo que nos tienen y el respeto que les impone la presencia del príncipe Muley Araaf.

Hace días salieron á pescar dos lanchas de esta plaza á muy corta distancia de ella por la costa y al alcance de nuestros fuegos; el bote *Canario*, con su patrón Manuel Alcalá Gómez, y tres hombres más, y la *Buceta*, que dirige el patrón Ramón Mena.

A tres millas de la plaza, entre la Sabanilla y Calablanca, empezaron su operación de pesca ambas embarcaciones; pero al poco rato se vieron sorprendidas por los moros, que desde la costa rompieron el fuego sobre ellas. A todo bogar la *Buceta*, y largando el aparejo el bote, pudieron ponerse en salvo, sin que afortunadamente las balas enemigas no causaron otro daño que el de taladrar dos de ellas la vela del *Canario*.

Los patrones de ambas lanchas dieron conocimiento de lo ocurrido, y en el acto el general Macías dirigió al príncipe Muley Araaf una enérgica reclamación, á la que contestó el hermano del emperador prometiendo castigar severamente á los culpables.

Estos pertenecen á las kábilas de Benisicar, una de las más próximas y leventiscas, en la que hoy ejerce su autoridad de baja el rebelde Alf el Rabío; pero ni los autores del atentado fuerza habidos, ni hasta la fecha se ha castigado á nadie.

Con seguridad que esta nueva agresión quedará impune como otras tantas. Y esto es lo grave, aparte de la gravedad del hecho mismo.

Que los moros anden á tiros con nosotros presente el príncipe, acampado un ejército de 14.000 hombres y en Marruecos nuestro embajador tratando con el sultán del arreglo de estas cosas, revela bien á las claras el sentimiento que domina entre estos bárbaros y el espíritu de paz que les anima.

Y si esto sucede hoy, ¿qué pasará mañana si el general Martínez Campos no ha recabado del sultán el castigo de estas kábilas, y quedan bajo la influencia que hoy les domina de superioridad y de triunfo?

Repito, pues, que los sucesos que me ocupan revisten suma gravedad. Poco importa que el celoso capitán de puerto haya prohibido á los botes que se aproximen á la costa para pescar, en evitación de desgracias. Lo que hace falta es que las lanchas puedan pescar en ella sin riesgos de sus tripulantes; para lo cual se necesita imponer á estos bárbaros todo el respeto que tenemos derecho á exigir y á imponer.

Las consideraciones que al relatar lo acontecido hace el Sr. Granda nos parecen muy justificadas.

Siempre creímos que era por todo extremo necesario el castigo de aquellos salvajes asesinos de los soldados españoles. El gobierno opinó de distinto modo. Empecé á ver de qué lado estaba la razón, y decimos que comience, porque los moros, en la creencia de que han triunfado, no han dicho su última palabra ni disparado su último tiro.

Que los moros vivan en la idea de haber conseguido un gran triunfo (para lo cual tienen algo más de razón que el señor Moret y el gobierno entero para creer en el suyo), sobre ser una grande y triste vergüenza, encierra el peligro de que menudeen los atropellos.

Todos los cuales, así como el presente, debemos agradecerlos al gobierno.

LA EMBAJADA

Nuevas dificultades

Tánger 28.

Por conducto fidedigno es que las negociaciones que en nombre de España sigue en Marrakesh el general Martínez Campos, no han llegado aun al estado completamente satisfactorio que se supone.

Me consta que en este asunto se tropieza todavía con dificultades que están á pique de acabar con la paciencia del embajador extraordinario, y eso que no tiene poca, según lo ha demostrado en el curso de este largo y enojoso litigio con el gobierno marroquí.

La palabra del sultán

Según mis noticias, el sultán no quiere dar más prenda que su imperial palabra como garantía de que la indemnización que concede á España será satisfecha dentro de los plazos que se estipule.

Al general Martínez Campos le parece que la palabra de Muley Hassan no es lo bastante, y pretende que se den más sólidas garantías á fin de que España no pueda en caso alguno ser burlada si se procediera con demasiada confianza y demasiada buena fé.

El por qué de la demora

No falta quien crea que todo esto no son más que pretextos para no resolver nada hasta que llegue el Ramadan—época de forzosa interrupción en las negociaciones—y para dejar el asunto en el presente estado de cosas durante largo tiempo, pues el general Martínez Campos no se avendra fácilmente á permanecer aquí un mes más condenado á inactividad irremediable.

Diga lo que quiera la agencia *Fabra*, las negociaciones no van tan bien como pretende.

Nada tendría de particular que las dificultades suscitadas por el gobierno del sultán dieran al traste con la calma y la paciencia del general Martínez Campos.

Esto en cierto modo sería un bien, porque solo procediendo con mucha energía el embajador extraordinario y el gobierno de España, se pondrá eficaz remedio á esta situación vergonzosa.

¿Campaña oficiosa?

Repito que las noticias de la agencia *Fabra* no merecen crédito.

Aquí todos las consideran como resultado de una campaña oficiosa hecha en favor del gobierno con el exclusivo objeto de hacer tragar al país la píldora amarga de Melilla.

Consejos al sultán

La opinión de los españoles aquí residentes es que tanta dilación obedece á los consejos que el sultán recibe de las potencias interesadas en mantener aquí una política extraña, que consiste en no hacer ni dejar hacer nada y en consecuencia de esto la situación del general Martínez Campos es muy molesta y desairada. Sólo puede salvarle la energía.

El «Mogador» y el «San Agustín»

El *Mogador*, que ha estado aquí esperando tres días, salió ayer para la Península sin llevar pliegos. El *San Agustín* está en rada esperando noticias.

LA CUESTION DE NAVARRA

Mensaje de la Diputación de Guipúzcoa

San Sebastián 28.

Después de otra sesión secreta celebra-

da por los diputados para ponerse de acuerdo, la Diputación provincial se reunió en sesión pública.

En ella se ha declarado por unanimidad que los comisionados encargados de gestionar el concierto económico se ajustaron estrictamente a las instrucciones que se les dió y a las facultades de que estaban revestidos, siendo por tanto acreedores a un voto de gracias.

La Diputación ha declarado también que renueva una vez más las protestas formuladas en ocasión solemne contra la ley y disposiciones atentatorias a las instituciones forales.

Después se dió lectura a una proposición de la mayoría, diciendo que la Diputación está en el deber de enviar en estos momentos a Navarra el testimonio de su más viva simpatía.

La minoría liberal presentó otra proposición, diciendo que la Diputación, conseqüente con la actitud constantemente mantenida por ella, aplaude sin reserva todo cuanto se haga dentro de las vías legales para conseguir la reivindicación del sistema foral, y que en este concepto, pero sin hacerse solidaria de los actos realizados por Navarra, manifiesta su simpatía a aquella provincia.

Esta proposición fué desechada por once votos contra nueve, que son los liberales.

La mayoría, formada por íntegros y carlistas, explicó su voto diciendo que rechazaba la proposición liberal, no porque entienda que la reivindicación foral debe hacerse por las vías legales, sino porque en ella se desvirtúa en cierto modo la manifestación de simpatía en favor de Navarra.

La primera proposición fué aprobada por el indicado número de votos, es decir, por once contra nueve.

Manifestaciones

Bilbao 28.

La colonia navarra de Vizcaya ha publicado en la prensa local la convocatoria para el meeting que el domingo próximo se celebrará en el teatro de la Gran Vía, con objeto de adherirse a la actitud de protesta de los navarros.

En Estrella y Los Arcos se preparan manifestaciones fueristas para los días 4 y 5.

Han sido invitados para que concurren los diputados forales por aquellos distritos y los alcaldes de los pueblos.

En Mañeru, pueblo también de la provincia de Navarra, se organizó el domingo una manifestación foral, presidida por D. Carlos Floras, que recorrió las calles de la población con músicas y faroles dando ¡vivas! a los fueros.

INFORMACION MUNICIPAL

Los presupuestos

Las fechas se cumplen fatalmente. El presupuesto municipal que aprobó en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, paso a paso ha ido cumplimentando todos los trámites que la ley exige.

Falta únicamente para tener vida legal, que lo sancione con su voto la Junta Municipal de asociados y al efecto dicha junta ha sido con dicho objeto convocada para el lunes.

Apesar de nuestros esfuerzos, confesamos que no se ha formado opinión sobre los presupuestos.

Los contribuyentes tienen embotada la sensibilidad y a fuerza de escuchar uno y otro día palabras alhagadoras y hermosos proyectos, ven con indiferencia como el viento arrastra las primeras y como los proyectos se quedan en proyecto.

Si se quiere que el clamoreo cese, que la razón se imponga y que las masas no se estrayen, creando al aplicarse las nuevas tarifas, una serie de conflictos, es preciso, que la reunión de la Junta Municipal de asociados y el Ayuntamiento, para discutir y aprobar los presupuestos, deje de ser una fórmula de ritual.

No es posible que los asociados que forman la Junta Municipal, con la sola lectura de los presupuestos, sepan de que se trata.

La Junta Municipal puede reunirse, una, dos y tres veces antes de tomar acuerdo. Solo así es posible que el público se convenza que las cuestiones

económicas en el municipio, han tomado un nuevo sesgo.

No pretendemos que en un año se cambien las costumbres y se desande lo andado en muchos años.

Lo hemos dicho y lo repetimos.

El Ayuntamiento que a éste precedió, levantó el crédito de la municipalidad. La labor del Sr. Martínez es de todos conocida, desde la presidencia de la Comisión de Hacienda.

Si hoy se quiere marchar adelante, si se quieren reformar los servicios municipales, es necesario que el público se convenza de que no bastan propósitos, ni buenas intenciones, que de ambas cosas está el infierno empedrado, solo hechos será la sustantividad del pensamiento reformador del municipio.

Nuestros apreciables colegas en la prensa es también de necesidad absoluta de su opinión favorable ó adversa.

La prensa es algo más que un lacónico índice de los sucesos que van desarrollándose.

Es muy cómodo para el periodista no dar jamás su opinión. Así se evitan rozamientos, así se evitan enemigos, pero precisa convenir que procediendo de una manera tan vaga no se va a ninguna parte.

No pretendemos erigirnos en maestros, pues que solo alcanzamos la categoría de discípulos poco aprovechados, pero conste que hasta hoy solo Las Baleares y nuestra modesta publicación, bien ó mal han dado su opinión respecto a los actuales presupuestos que por el clamoreo que levantan debieron ocupar la preferente atención de todos.

Todo marcha

Ayer sábado funcionó la caja de la corporación para pago de las obligaciones municipales, con perfecta regularidad.

En todos los negociados se continuó la árdua tarea de ordenar documentos. Pronto, muy pronto, con la actividad desplegada se podrá conocer hasta en sus menores detalles la extensión de los daños ocasionados por el incendio.

El Sr. Guasp actualmente encargado de la Alcaldía se constituyó ayer tarde en el vivero de «Tiradores» donde fueron trasportados escombros y papeles ordenando que se hiciera una detenida selección de aquellos para utilizar los que su estado lo permitiera.

Cuantos papeles han sido encontrados encuéntranse bajo techo custodiados.

Es digno de aplauso el celo del señor Guasp.

Exageraciones

Ayer se dijo hallábase poco menos que ruínosa la casa propiedad de los herederos de García, lindante con la de la villa.

Es cierto que dicho edificio ha sufrido daños por las causas que ayer exponíamos, más el dictámen facultativo del arquitecto municipal no les da gran importancia y afirma—según nos ha manifestado el Sr. Guasp—que no hay riesgo alguno de desplome, estando perfectamente garantida la seguridad personal de los inquilinos hasta el punto de no creer necesaria la colocación de puntales en la parte anterior de dicho edificio.

Deficiencias y urgentes reformas

La deficiencia del material de bomberos de nuestro Ayuntamiento ha quedado tan tristemente probada en la extinción del incendio de la casa de la Villa, que escribir sobre este punto fuera intentar demostrar lo axiómico.

En el presupuesto que registró el próximo ejercicio, descontando 40.000 pesetas que costará un bombillo a vapor sistema Chasmatigtons, se consigna para personal, alquileres de local, gratificaciones de personal, sueldos y material 5.660 pesetas, cantidad deficiente, pues resulta que las poblaciones de la importancia de Palma, presupuestan para personal y entretenimiento de material amen de algún artefacto de invención moderna, de 22 a 25 mil pesetas.

Se impone ante todo consignar mayor cantidad en el artículo de «Socorros de Incendios» puesto que de las cuatro bombas que existen en el parque, tres están casi inservibles y solo presta algún servicio una impelente que necesita de otra bomba para alimentarla.

Precisa adquirir sin demora de tiempo unos 50 metros más de manguera impelente claveteada en cobre y unos 20 más de los que en la dotación del parque existen de manguera aspirante.

Según los datos que nos hemos proporcionado, el coste del metro de la manguera impelente, es de 20 pesetas y el de la aspirante, de 45.

Aumentar el material en un mata fuegos «Bañolas» con los útiles necesarios para su funcionamiento y reponer la dotación de cuerdas, escaleras, salvavidas y multitud de útiles modernos que prestan eficaces servicios y son de precio reducido.

Para el arrastre se necesita dotar al parque de dos caballerías, pues con los medios de arrastre de hoy, pueden prestarse escasos servicios en el interior de la población y ninguno a extramuros.

R-cuerden, apesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, el tiempo que se empleó en arrastrar el material desde el parque a la Petrolera cuando se inició en esta fábrica el incendio.

Retén

Punto capitalísimo para el buen servicio, es el de un retén permanente dispuesto para acudir en auxilio de cualquier siniestro.

Si cuando el incendio de la Petrolera se hubiese atendido a nuestras súplicas en demanda de un retén permanente que debe instalarse como punto céntrico en las casas consistoriales quizás hoy no deploraríamos las pérdidas materiales y morales ocasionadas por el incendio de la casa de la villa.

La instalación de un retén permanente del cuerpo de bomberos, retribuido con el importe de los jornales pues que no pueden trabajar los días que prestan servicio, es una necesidad imperiosa que no permite demorarse un día más.

Muy santo y muy bueno que no volvámos la vista atrás para depurar cargos y responsabilidades que solo lograrían levantar tempestades de indignación y resultarían estériles; pero seguir por más tiempo, descuido, en asunto tan importante, fuera punible é incomprensible terquedad.

Para que el retén preste servicio, solo es preciso que el Alcalde dicte las oportunas órdenes. La Corporación no ha de negar de imprevistos el crédito necesario para satisfacer los gastos exiguos que ocasione dicho retén.

Servicio propio

Los edificios que simbolizan épocas pasadas que tanta estima se tienen y es tan inmenso el deseo de conservar a través del tiempo, deben tener todas aquellas garantías dentro de lo humano posible.

En el Palacio Municipal deba existir un depósito de agua y un bombillo que pueda prestar inmediatamente auxilio en caso de incendio.

Un incendio debe estar previsto, y a la primera señal, todos los empleados de servicio deben tener señalado su puesto como lo tienen, en los buques de guerra en caso de zafarrancho de combate.

El servicio propio debe al igual del de retén, implantarse sin dilaciones ni fútiles escusas.

150000 pesetas

A 30000 duros se hacen ascender los daños materiales ocasionados por el incendio. En la reclamación entablada cerca de las casas de seguros, dicha cantidad es la consignada.

Se activa el nombramiento de peritos por ambas partes.

La Comisión informadora

Mañana se constituirá en la forma por nosotros indicada, comenzando su cometido sin levantar mano.

Sección Insular

SERVICIO DE CORREOS

En la contrata por administración del servicio de correos han presentado proposiciones a más de «La Isleña Marítima» que desde larga fecha viene prestándolo por la tática, los Sres. Corominas y Moll de Barcelona, que ofrecen hacer el servicio con los vapores Cartagena, Santa y León de Oro. «La Isleña Marítima» ha ofrecido

mejores condiciones, siendo por tanto admitidas.

Como quiera que «La Isleña» ha presentado varios pliegos, no sabemos cual de ellos será el admitido por la Dirección del ramo.

En un pliego se comprometía «La Isleña» por 100 mil pesetas anuales verificar cuatro expediciones semanales y en otro por 90 mil, tres, alternando el correo semanalmente en sus expediciones con viajes a Valencia y Alicante.

Si este último pliego es el admitido, y mucho lo tememos dadas las corrientes de economía que reinan, resultará que apesar de haber aumentado la importancia de Mallorca y siendo base de su vida el aumento, rapidez y comodidad de sus vías de comunicación, resultará mezquino el servicio.

«La Isleña Marítima» ha cumplido sus compromisos sirviendo al Gobierno por la tática durante muchos años y obra perfectamente defendiendo sus intereses; mas ya que los Gobiernos centralizadores desconocen completamente las necesidades de la provincia, porque nuestros representantes en Cortes no han tomado cartas en el asunto, reducen las líneas de comunicación de un modo a todas luces deficiente y se contratan por el espacio de diez años.

¿Acaso desconocen los Diputados y Senadores la gran importancia material y moral del servicio de correos?

Si se aprueba la segunda de las proposiciones, lucidos habremos quedado.

Tres líneas semanales y de ellas dos con Barcelona que no enlazan con los trenes que llegan y salen para el interior de la Península, Madrid, Norte y Noroeste de España.

Esperamos conocer todos los detalles para hablar de tan vital asunto largo y tendido.

Escritas las anteriores líneas, encontramos lo siguiente en nuestro colega Las Baleares que creemos se refiere al mismo asunto:

«La Compañía Menorquina de Vapores que cuenta en la actualidad con los magníficos buques «Menorquina», «Ciudad de Mahon» y «Comercio» se ha unido a una respetable Compañía de vapores de Barcelona para llenar el servicio de conducción de la correspondencia oficial entre ésta y Barcelona, Valencia y Alicante é Ibiza, que, por concurso ha sido otorgado dicho servicio a la primera de las compañías nombradas.»

A principios de la próxima semana, es esperado en nuestro puerto el buque de guerra Trieste, en el cual viaja de incognito S. A. I. y R. la Archiduquesa de Austria, con el título de condesa de Spon.

Según se dice, propónese visitar las ciudades de Palma, Mahón é Ibiza.

Ayer, á cosa de las cinco de la tarde fondó en nuestra bahía, frente a la Catedral, un grandioso buque á vapor de tres palos y de nacionalidad inglesa.

El día ocho del actual, debe tener lugar el destino á Cuerpo de los mozos del reemplazo del año último.

El plazo para la redención de reclutas está fijado hasta el cinco del presente mes, en cuyos días, y á las horas ordinarias de despacho, se admitirán los depósitos que á dicho efecto se hagan.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento en telegrama de 1.º del que

corre ha felicitado al Sr. Gobernador civil de esta provincia por el resultado satisfactorio de sus gestiones para conseguir el pago de las atenciones de primera enseñanza.

El vapor *Cataluña* fondeó á las ocho y media de la mañana de ayer; procedente de Valencia, con 15 pasajeros, el correo, 5 caballos y otros efectos.

Un prójimo, que en completo estado de embriaguez promovía escándalo en la calle del Arco de la Merced, fué encerrado en Capuchinos por los dependientes de la Autoridad.

El vapor *Belver* llegó á Barcelona á las cinco de la mañana de ayer sin novedad á bordo.

Los vecinos de la calle de la Puerta del Mar se quejan con sobrada razón del hedor que despiden las cloacas que hay en dicha calle, y que según noticias está obstruida hace bastante tiempo.

Es de urgente necesidad su pronto arreglo.

Según una relación de destinos vacantes que han de ser provistos, por la Junta Calificadora de militares aspirantes á dichos destinos, se hallan en aquel caso las plazas de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Villa-Carlos dotada con 780 pesetas anuales, escribiente de la del Juzgado con 480, peon caminero, con 600, recaudador depositario con el premio correspondiente y 7.500 pesetas de fianza y ayudante de la escuela pública de niños de Felanitx, con 460 pesetas.

Noticias del ejército:
Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división don Manuel Delgado Zuleta, de cuartel en estas islas el capitán del 8.º batallón de artillería de plaza D. Francisco Hernando Espinosa.

Han sido depositadas en la Inspección á disposición de su dueño, dos llaves que se encontraron ayer en la calle de Cererols.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Enero último, ascendieron á 1149'02 pesetas.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar una extraordinaria función ecuestre en la Plaza de Toros y por la noche en el Circo Balear, por la compañía que dirige D. Secundino Feijóo.

Ayer se hizo á la mar el vapor *Salvador* de la Compañía Tabacalera.

La música del Regimiento Regional tocará hoy de doce á dos en el paseo del Borne, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble «Príncipe Enrique».—Rosell.
- 2.º Sinfonía «Mignon».—A. Tomás.
- 3.º Fantasía de la ópera «La Africana».—Blancheteau.
- 4.º Marcha «Indiana».—Sellenich.
- 5.º Vals «Simpatía».—Arenau.

La *Gaceta* anuncia que el día 15 del próximo mes de Julio se celebrarán los exámenes de ingreso en las Academias militares, debiendo proveerse por aspirantes de la Península las siguientes plazas:

Academia de infantería, 287; de caballería, 25; de artillería, 44; de ingenieros, 19, y de administración militar, 21.

Ha sido nombrado Arcipreste de la Catedral de Menorca D. Pedro Martín Sánchez capellán de honor de la Real capilla.

El Sr. Gobernador de esta Provincia, convoca á sesión extraordinaria á la Diputación Provincial, para el trece del corriente mes á las doce de la mañana, con el objeto de dar cuenta de la renuncia que de su cargo de diputado presenta D. Elviro Sans, que lo es por Ibiza.

Por el Gobierno civil de esta Provincia, se encarga la busca y captura de Simon Ferrando Covas, dueño de un falucho que fué apresado en aguas de Cañamel.

Anoche vimos espuestos en uno de los escaparates de los señores Pons y Bonet, dos retratos de tamaño natural, representando una señora y un niño respectivamente.

La obra es del joven pintor D. Pedro Gáffaro, y por la naturalidad y concurrencia de todas las buenas circunstancias de un cuadro, de que están adornados, merece nuestros plácemes el citado artista.

Sumario del numero 3 de la *Revista Balear*, correspondiente 15 de Febrero último:

I. Reseña histórica de los trabajos que han ocupado á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca en 1893, por D. Domingo Escalf.—II. Fractura del cuello del fémur, lección clínica dada por el profesor Tilluz, trad. por D. Pedro Jaume y Matas.—III. Revista de medicina, por D. Gabriel Oliver.—IV. Revista de higiene, por D. Enrique Fajarnés.—V. Revista de neuropatología, por don Antonio Marcús.—VI. Revista bibliográfica, por D. J. L.—VII. Notas científicas.—VIII. Miscelánea.—IX. Estadística demográfico-sanitaria.

El último número de *El Nuevo Mundo* es muy notable como se verá por el siguiente sumario:

La crisis.—Nueva Polonia, Salvador Canals.—Banquete Militar. La recaudación.—Provincias Vascongadas, Becerro de Bengoa.—Política exterior, Francisco de A. Pacheco.—Conversaciones Kasabá.—Entusiasmos artificiales, Fray Candil.—Teatros. E. Sepúlveda.—Los nuevos académicos.—El Coronel Bonnier.—El poeta Heredia.—Los Anarquistas de Londres, España en Africa, Bonelli.—Boletín Comercial. Mercados Coloniales y Extranjeros.—Semana política.—Grabados: El Banquete Militar.—El Club Anarquista de Londres, por dentro.—La Comedia Luciano. Retratos de Rivera y Sans.—Sanz y Escartín, el poeta Heredia, Coronel Bonnier, Zabalza etc.

Precio 15 céntimos.—Lagascá 30, Madrid.

El cupo total señalado á las Baleares para el reemplazo del ejército es de 840 hombres; los sorteos fueron 2.110. El día 6 del actual deben hallarse en Palma.

La Guardia civil de Montuiri ha detenido á un sujeto autor del robo de unos 17 kilos de higos pasos.

La Administración provincial de Correos de esta ciudad ha publicado el siguiente aviso de la Dirección general de Comunicaciones:

«No pudiendo ya expedirse correspondencia de Puerto Rico por los vapores nacionales que salen de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, y van directamente á la Habana, con el fin de que el público siga disponiendo de tres expediciones regulares mensuales para la correspondencia destinada á aquella isla, ha resuelto esta Dirección general utilizar, con regularidad los vapores franceses de la línea de Burdeos ó Haiti que salen de aquel puerto el 19 de cada mes, y hacen escala en San Juan de Puerto Rico.»

Precios corrientes en el celebrado el día 4.º de Marzo:

- Almendrón, á 53'35 pesetas el quintal.
- Azafrán, á 3'25 pesetas la onza.
- Avena del país, de 9'50 á 0 la cuartera.
- Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.
- Candeal, de 17'50 á 0'00 id.
- Cebada del país, de 10'50 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 10'00 á 0'0 id.
- Frijoles, de 22'00 á 0'00 id.
- Garbanzos, de 22'00 á 0'00 id.
- Habas para ganado del país, de 14'00 á 0'00 id.
- Id. id. forasteras, de 17'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer, de 19'00 á 0'00 id.
- Habichuelas de confite, de 20'00 á 0'00 id.
- Id. blancas, de 24'00 á 0'00 id.
- Id. negras, de 22'09 á 23'00 id.
- Maiz, de 12'00 á 0'00 id.
- Trigo, de 17'00 á 0'00 id.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4227, se publica:

- Gastos de obras municipales de Palma.
- Llamamiento á Gabriel Berga y Tugores, mozo prófugo del pueblo de María.
- Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Villa-Carlos.
- Gastos de obras provinciales.
- Exposición de las cuentas municipales de Ibiza.
- Anuncio sobre envío de correspondencia á América.
- Cuenta de caja del municipio de Esporlas.
- Llamamiento á Catalina Vicéns, processda por contrabando.
- Otro á dos mujeres que avisaron el hallazgo de un cadáver junto á la vía férrea.
- Otro al dueño y tripulantes de un falucho y de 23 bultos de tabaco apresados en la bahía de Alcudia.
- Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado celebrar dos sesiones semanales, señalando al efecto los lunes y jueves á las doce del día
Palma 1.º Marzo de 1894.—El Alcalde accidental Miguel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento Juan S. Gomila, Secretario accidental.

ALCALDIA DE PALMA

Reorganizado completamente el servicio de las oficinas municipales suspendido por las consecuencias del incendio de ayer, se anuncia al público que desde mañana se despacharán normalmente todos los asuntos pertenecientes á la administración municipal.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Plaza de Toros de Palma

Compañía ecuestre, gimnástica, acrobata y mímica, procedente del circo ecuestre de Valencia.

COMPUESTA DE 26 ARTISTAS DE AMBOS SEXOS bajo la dirección de

D. SECUNDINO FEIJÓO

Gran función para hoy

En la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía, entre ellos el Sr. Feijóo con sus

CELEBRES TOROS IRLANDESES

A las tres y media.

PRECIOS.—Entrada general 2 reales, Niños y soldados 4.

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy

En la que tomarán parte todos los artistas de la compañía que dirige el señor Feijóo.

A las ocho en punto

Precios de costumbre.

FIGURINES Y FIGURONES

zarzuela en un acto y en verso, letra de Martí y música de Gelabert.

Precio una peseta

Se vende en la calle de Palacio número 4.

Servicio telegráfico particular

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 3, 1'50 m.

Vuelve á asegurarse que el señor Sagasta pasará unos cuantos días fuera de Madrid antes de abrirse las Cortes; pero parece que el Jefe del Gabinete no está dispuesto á salir de la Corte ni poco ni mucho.

El Sr. Gamazo se propone en lo sucesivo que se pague á las clases pasivas con más puntualidad de la que hasta ahora se ha hecho.

Ha sido admitida la dimisión al Jefe del Gabinete inglés Mr. Gladstone y llamado para sustituirle Mr. Rosebery.

Dentro de breves dias quedará tendido el cable que ha de unir Ceuta con el Peñón de la Gomera.

Madrid 3, 11'30 m.

La mejoría iniciada en la enfermedad del Sr. Sagasta, se cree le permitirá hoy asistir al despacho de la Reina.

Segun dicen los ministeriales, ya no se celebrará el banquete con que el ejército pensaba obsequiar al general Martinez Campos á su regreso de Marruecos.

Continúan los escándalos en el Ayuntamiento de Málaga, creyéndose tendrá que intervenir la fuerza armada; treinta y cinco mil pescadores preparan una manifestación para protestar contra las tolerancias que han tenido los gobernantes, que han dado por resultado su total ruina.

Madrid 3-12'45 t.

Las últimas noticias que se reciben de Cuba manifiestan que el bandolerismo continúa ocasionando víctimas, secuestrs y robos.

Todavía no se sabe de fijo á cuanto asciende la indemnización que dará á España el Sultán de Marruecos.

Se encuentra ligeramente enfermo en Valencia el general Arolas.

Las noticias definitivas del resultado de la Embajada de Marruecos se recibirán el lunes á más tardar.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales	DINERO.
Crédito Balear . . .	110'00
Cambio Mallorca . . .	62'00
La Islaña Marítima . . .	48'50
Ferros - Carriles de Mallorca . . .	64'00
Alumbrado por Gas . . .	106'50
La General Mallorquina . . .	79'00
Salinas de Ibiza . . .	190'00
Fomento Agrícola . . .	62'00
Banco de Sóller . . .	45'00
4 p ^o int. perpétuo . . .	68'20
4 p ^o exterior . . .	78'20
Billetes de Cuba . . .	108'75
Ferros - carriles del Norte . . .	26'80
Francia . . .	24'20
Banco Hispano Colonial . . .	40'50
Cambio París . . .	64'12
Madrid . . .	68'25
Valores públicos.	
Interior Contado . . .	68'15
Fin mes . . .	00'00
Próximo . . .	00'00
Exterior . . .	77'60
Acciones Banco España . . .	373'00
Cambio París . . .	67'63
Londres . . .	00'00
Francos . . .	22'80
Amortizable . . .	77'70

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano PARA EL AÑO 1894



Materias que contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma a los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvías—Población de España—Botiquín del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina a pesetas y céntimos—Reducción de canas a metros—Detalles de Mallorca, Menorca e Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Población de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolascó 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO

PARA 1894

DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolascó 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En todas las farmacias y droguerías.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal y ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CURA el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados. Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización. Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS.

El día 8 de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cárdenas el grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado A I 400 x del Lloyd



Catalina Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan 20 Palma.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 6 del próximo Marzo se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Para el pago del cupón es preciso la presentación de los títulos.

Palma 27 de Febrero de 1894.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

Islaña Marítima

El magnífico vapor CATALUNA

saldrá de este puerto para los de Soler y Marsella el sábado 3 del actual á las diez de la noche.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho, Palacio 26. Palma 4.º Marzo 1894.—El Naviero Director, S. Simó.

A LOS QUINTOS PARA ULTRAMAR

Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 3 FONDEADOS

De Valencia v. Cataluña c. don Ricardo Terrasa [26 trip. ton. 662 con efectos y balija pas. 15 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Marsella con esc.º en Soler vap. Cataluña c. D. Guillermo Pejol 27 trip. ton. 662, efectos y balija m. Palma.

Para Ibiza y Alicante v. Lulio c. Don Pedro Aulet 26 trip. ton. 405 efectos y balija m. Palma.

Para Mahon v. Ciudad de Mahon c. Bartolomé Alzina 17 trip. ton. 540 efectos y balija m. Mahon.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En las Capuchinas concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Sebastián Ginard. A las cinco y media de la tarde, meditación, Trisagio, Te-Deum y la reserva.

En la Catedral, por la mañana, en las demás parroquias, mañana y tarde, y en el Hospital y San Francisco, por la tarde, habrá sermones cuaremales por los oradores ya anunciados.

En la Merced, á las siete y media, misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo Sacramento.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, misa de comunión general para los Terciarios de Sto. Domingo. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual con plática.

En San Francisco, á las once y media, se hará el ejercicio dedicado á los Patriarcas Sto. Domingo y S. Francisco.

Corte de María.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Lunes.—En la Piedad empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis; acto seguido la estación. Al anochechar, meditación, y la reserva.

En Montesión continuarán los ejercicios espirituales; á las diez habrá lectura espiritual y a continuación se expondrán los puntos para la meditación; á las once se celebrará una misa rezada, y concluida ésta, tendrá lugar la plática. Por la tarde, á las seis, lectura espiritual, puntos para la meditación, rosario y plática.

Corte de María.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Movimiento local

Hospital civil

Día 3.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 0.—Salidas, varones 3, hembras 1.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Francisco Jaume Fuster, 3 años, Son Pats, quemadura.—Antonia Font Vila, casada, 56 años, Vila cardio patia.—Antonio Mas Salleras, 6 años, Son Roca Vileta, apoplejia, enterrado en la Vileta.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rötger.